República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

María Derly Reyes Álvarez

C.c No. *28.915.608* Expedida en: *Rovira (Tolima)*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día *17* del mes *Julio* del año *2019*

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio *72660* Libro *D-6* Nº de Acta *74250* Diploma No. *62950*

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/56 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

VIGILADA MINEDUCACION Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educacion Nacional / Artículo 4, Resolución 12720 de 2016

ACTA DE GRADO No. 74250

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***DIECISIETE (17)*** *día del mes de* ***JULIO*** *del año* ***DOS MIL DIECINUEVE (2019)****, se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

María Derly Reyes Álvarez
C.C. 28.915.608 de Rovira (Tolima)

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa
SNIES: 91341

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***DIECISIETE (17)*** *del mes de* ***JULIO*** *de* ***DOS MIL DIECINUEVE (2019).***

Registrado en el Folio No **72660** *Libro* **D-6** *Diploma No.* **62950**

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

María Derly Reyes Álvarez

C.c No. 28915608 Expedida en: Rovira (Tolima)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 15 del mes Julio del año 2015

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado en el folio 48341 Libro D-2 Nº de Acta 50056 Diploma No. 38626

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 610 de 12/03/86 Min.Educación
Resolución No. 5218 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No 50056

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***QUINCE (15)*** *días del mes* ***JULIO*** *del año* ***DOS MIL QUINCE (2015)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que ***MARÍA DERLY REYES ÁLVAREZ***
Con cédula de ciudadanía número ***28.915.608*** *Expedida* ***ROVIRA (TOLIMA)***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

BLOG COMO ESTRATEGIA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESTUDIANTIL.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera ***(4.60) CUATRO PUNTO SESENTA*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***QUINCE (15)*** *del mes de* ***JULIO*** *de* ***DOS MIL QUINCE (2015).***

Registrado en el Folio No. ***48341,*** *Libro* ***D-2*** *Diploma No.* ***38626***

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

C.C. No. 28.915.608 de Rovira

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Ibagué (Tolima) 30 de septiembre de 2011
Registro ESAP No. 2011 - 22153
(Decreto No. 2150 de 1995; artículo 63)
Anotado al Folio 036 Libro 14

Secretaria General

Facultad de Posgrado

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

María Derly Reyes Álvarez

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 28´915.608 DE ROVIRA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Ibagué. el día 26 de noviembre de 2009

Rector

Director de Postgrados

Director Seccional

Gloria Patricia Ramírez
Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 49 del libro de Registros y Diplomas No. 5 Refrendado en Ibagué el día 26 de noviembre de 2009

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 32

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA: GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18185362658730010310O

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUE

En atención a que MARIA DERLY REYES ALVAREZ

con cédula de ciudadanía No. 28,915,608 de ROVIRA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 15 en sesión del día 06 de OCTUBRE de 2009

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

IVAN MELO DELVASTO
Director Seccional

MAXIMO PEREZ SOTO
Director de Postgrado

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Francisco de Miranda

Rovira - Tolima

Autorizado por la Gobernación del Tolima, Según
Resolución No. 114 del 13 de Marzo de 1990

Confiere a

María Derly Reyes Alvarez

Identificado(a) con c.c. No. 28.915.608 Expedida en Rovira, Tol.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, segun los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Rovira, 7 de DICIEMBRE de 1990

Anotado al folio 1.2.3 Libro de Registro No. 11

Secretario de Educación

Dado en Ibagué, a 2 de junio de 1992

GOTICA ALEMANA

INSTITUCION COLEGIO "FRANCISCO DE MIRANDA" DE ROVIRA TOLIMA

DIRECCION Calle 5 No. 5-51

JORNADA T A R D E

Inscripción S.E. No. 137006

Inscripción D A N E No. 173624000015

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la Ciudad de Rovira a los 07 dias del mes de Diciembre del año 19 91 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del Colegio "Francisco de Miranda" de Rovira Tolima.

Institución aprobada hasta UNDECIMO en el Nivel de Educación Media vocacional y autorizada por LA GOBERNACION DEL TOLIMA para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad A C A D E M I C A según resolución No. 114 del 13 de Marzo de 1990.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación: REYES ALVAREZ MARIA DERLY, C.C. No. 28'915.608 de Rovira Tolima.

Es copia tomada del Libro de Actas generales del grado. Folio No. 27 al 31 Acta No. 01 de Fecha Diciembre 07 de 1991 que consta de 64 alumnos que comienza con el nombre de APONTE GUTIERREZ POMPILIO y se cierra con el nombre de ZAMBRANO LOZADA JOSE HERMINSO

Firmada y Sellada por CARLOS URBINO HOYOS RODRIGUEZ (Rector-a) y FRANCISCO GOMEZ GARCIA (Secretario-a)

Dada en Rovira a los 07 dias del mes de Diciembre de 19 91

COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA
JORNADA MAÑANA Y TARDE
Rovira - Tol.
SECRETARIO

Lic. CARLOS URBINO HOYOS RODRIGUEZ
RECTOR(A)

FRANCISCO GOMEZ GARCIA
SECRETARIO(A)

C.C. No. 5'909.776 de Fresno Tol.
Firmada y Sellada

C.C. No 2'374.892 de Rovira Tol.
Firmada y Sellada.

Universidad del Tolima

Comité Ambiental en Defensa de la Vida

Certifican que:

MARIA DERLY
REYES ALVAREZ
C.C. 28915608

Realizó el

Diplomado en Gestión Ambiental y Territorial
"por la defensa del agua, la vida y el territorio"

Duración, 120 horas, realizado entre el 01 de Septiembre y el 08 de Diciembre de 2015

Dado en Ibagué, a los 15 dias del mes de Diciembre de 2015

Jose Herman Muñoz Ñungo
Rector
Universidad del Tolima

Pedro José Gallego Tejada
Decano Facultad de Ciencias
Universidad del Tolima

Javier Velasco García
Director Biblioteca Darío Echandía
Banco de la República

Renzo Alexander García Parra
Comité Ambiental en Defensa de la Vida

OBSERVATORIO AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Escaneado con CamScanner

Ministerio de la Protección Social

LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 por el Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Certifica que:

María Derly Reyes Álvarez

CC. 28.915.608 de Ronda

Cumplió con las actividades académicas programadas con una intensidad de 150 horas y reunió los demás requisitos exigidos por las normas universitarias, por lo cual le expide el presente certificado que lo acredita como

Verificador de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud

En cumplimiento del Acuerdo 24 de 2007 del Consejo Nacional para el Desarrollo de Recurso Humano en Salud, donde se avala oficialmente a la Universidad para ofertar el presente diplomado, acorde a la resolución 077 de 2007 en cuanto a capacitación y entrenamiento de los profesionales encargados de la verificación.

Ibagué Diciembre de 2009

Coordinador
DIPLOMADO

Director
SECCIONAL

Director
ESCUELA DE POSGRADOS

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 28.915.608

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral

y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad.

Para desempeñarse como:

FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFESIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES

Con una duración de 1060 Horas

A los Nueve (9) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

DANIEL ADOLFO VINA CAICEDO
SUBDIRECTOR(A) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGC2009CT00049 09/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28915608

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los tres (3) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

76599657 - 03/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002359343CC28915608C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28915608

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Ibagué. a los ocho (8) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

75883666 - 08/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002336010CC28915608C.

REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 33097075 - 18/08/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA DERLY REYES ALVAREZ, Con Cedula de Ciudadania No. 28.915.608

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTION DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS - METODOLOGIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Ibagué, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001098583CC28915608A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28.915.608

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS - METODOLOGIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Ibagué,
a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

33097075 - 18/08/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001098583CC28915608C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28915608

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título

para desempeñarse como:

CERTIFICADO ESPECIALISTA

FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFESIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en ESPINAL.
a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009)

Firmado Digitalmente por



JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

SGC2009CE00049 - 09/12/2009
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912300125014CC28915608C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28.915.608

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCUIDADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Coyaima, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

37011487 - 02/08/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001214539CC28915608C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA DERLY REYES ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28915608

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los cuatro (4) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

73805135 - 04/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002278761CC28915608C.